

Quito, 10 de abril 2019

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AVATIMPORTS S.A**

Señores  
Accionistas de la Compañía AVATIMPORTS S.A  
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de comisario de la Compañía **AVATIMPORTS S.A**; y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías; doy constancia de que los Estados Financieros de la empresa cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

He procedido a la revisión de toda la documentación sustentatoria; los mismos que respaldan los informes realizados por la compañía.

El desempeño de funciones del Administrador se encuentra dentro de las normas y políticas determinadas por la Compañía; así como se han dado cumplimiento a las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas.

Esperando, trabajar con nuevas estrategias y planificaciones para mejorar el rendimiento económico y fortalecer la compañía.

Atentamente,



Ing. Patricia Carrera  
Comisario